Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Anaquel 7
Casilla 47
I

REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION DE ASUNTOS POLITICOS

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente 610. **Año** 1944.

RUPTURA DE RELACIONES ENTRE TURQUIA Y ALEMANIA.

EXPEDIENTE Nº 610.

FORM. 64

121278 - FRIGERIO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 140

FOLIO	FECHA	N.º	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	N.°	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Suerte 640

TOMEN CONOCIMIENTO:

Política.	

OFICINA DE CLAVE Y S. TELEGRAFICOS - RELACIONES EXTERIORES
5 - AGO. 1944

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 2088.

Ankara, 4/4 de agosto de 1944.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Nº 5.- Gobierno turco con acuerdo Parlamento declaró rotas relaciones diplomáticas y económicas con Alemania.

Wallace.

AHM

ANOTADO

Es copia:

OLINTO ALBERTO PAULSEN
CAPITAN (R. S. R.)
JEFE DE CLAVE y SERVICIOS TELEGRAFICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Guerra 610

LÉGATION DE TURQUIE
BUENOS AIRES

No. 4680

Buenos Aires, le 7 Août 1944.

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
- 9 AGOS. 1944
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

Monsieur le Ministre,

J'ai l'honneur de porter à la connaissance de Votre Excellence que le Gouvernement de la République Turque vient de rompre ses relations diplomatiques et commerciales avec le Gouvernement Allemand.

Veuillez agréer, Monsieur le Ministre, les assurances de ma très haute considération.

Aptitkahvat Mimaroğlu

ANOTADO

Buenos Aires, agosto 22 de 1944

Acúsese recibo

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
1 SET. 1944
Dirección
General Asuntos Políticos

Son Excellence
Monsieur le Général Orlando Peluffo
Ministre des Affaires Etrangères et du Culte

En Ville.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, agosto 31 de 1944

E.A.P.

Señor Ministro:

Cumplo en acusar recibo a V. E. de su nota Nº 4680, de 8 del corriente, en la que comunica que el Gobierno de la República de Turquía ha roto las relaciones diplomáticas y comerciales con el Gobierno alemán.

Aprovecho esta oportunidad para renovar a V. E. las seguridades de mi alta y distinguida consideración.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
1 SET. 1944
Dirección
General Asuntos Políticos

OSCAR IBARRA GARCIA
SUB-SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S. E. el señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Turquía, don Aptülahat Aksin.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Guerra 690

POR CORREO AEREO

LEGACIÓN
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA

M.R.E.-
Nro.-50.-

Ankara, Agosto 17 de 1944.-

MESA DE ENTRADAS Y
EXPEDICIONES
3 NOV 1944
MINISTERIO de REL
EXTERIORES y CU

Señor Ministro:

El día 2 del corriente mes y año, dirigí a Vuestra Excelencia el siguiente telegrama:

"Ocipaz- Buenos Aires.-
"5.-Gobierno Turquía con acuerdo Parlamento declaró
" rotas relaciones diplomáticas y económicas con
" Alemania.
Wallace "

Efectivamente, ese día se reunió la Gran Asamblea Nacional, que constituye con una sola rama, la de Diputados, el Parlament o, y luego de escuchar el discurso pronunciado por el Primer Ministro y Ministro interino de Relaciones Exteriores Señor Sukru Saracoglu, cuya versión a nuestro idioma nacional envío anexa a la presente, aceptó la propuesta del Gobierno de romper las relaciones diplomáticas y económicas con Alemania, y la sancionó por unanimidad de 413 votos.

Realizábase de este modo lo que estaba en el ambiente desde que se iniciaron, allá por el 25 de Junio de este año, las conversaciones a su respecto que se mencionaron en la precedente nota Nro. 48 de esta Legación, y se ponía término, al propio tiempo, a la cuestión siempre debatida y siempre en suspenso, de la verdadera situación de Turquía, como aliada a la Gran Bretaña, en el conflicto mundial en que ésta es uno de los principales actores, y como amiga a la vez de Alemania y proveedor a la misma de materias primas para sus industrias de guerra y de otras materias y abastecimientos.

/////

A Su Excelencia el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, General de Brigada Don Orlando L. Peluffo.- Buenos Aires.-

ANOTADO

CON EL ANEXO
CONFORME

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Sabido es que se ha criticado esto último a Turquía,por considerarlo en contradicción flagrante con el bloqueo de Alemania y de sus correligionarios,que aquella ha practicado desde el primer día y practica hoy mismo rigurosamente,aun contra los intereses de los paises neutrales y con el menoscabo consiguiente de la libertad del comercio con todos los pueblos del mundo,que tenían por el derecho internacional.

Pero la crítica es siempre facil,cuando se hace con el propósito deliberado de dañar al criticado,de mostrarlo bajo un aspecto que no es absolutamente el suyo verdadero,presentando cada hecho que con él se relacione,tergiversado,y olvidando todos los que militan a su favor y no pueden ser sometidos a este procedimiento,por que hay hechos y por que hay cosas que no tienen más que un solo aspecto en el común sentir de las gentes.

La historia,como aquí se la conoce,es otra. Turquía tenía celebrado con Gran Bretaña y Francia,el tratado de alianza cuyo texto envió esta Legación a ese Ministerio con nota Nr.16 de Diciembre de 1943,y que se encuentra ya en su poder. Todo fué bien para el acuerdo,hasta que Francia,reconociéndose vencida por Alemania,se acogió al armisticio. Por que,como bien lo expresa el Primer Ministro Señor Saracoglu en su discurso referido,Alemania, volviéndose,luego de ésto a sus cuarteles,sojuzgó a los pequeños paises vecinos suyos en el Norte,marchó despues hacia los Balcanes,obligó a Rumania,Hungría y Bulgaria a adherírsele,destruyó a sangre y fuego la independencia de Yugoeslavia y de Grecia,que como Albania,fuera atacada previamente por sus aliados los italianos,y llegó así hasta las fronteras mismas de tierra y de mar de Turquía.

Los británicos,que de sus bien escasas fuerzas acantonadas en Egipto,enviaran tropas,aviones y navíos,a Grecia

/////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

y a las islas del Egeo para ayudar a los griegos que se enfrentaban sólos contra dos paises que sumaban una población de más de 120 millones de almas,tuvieron que retirarse y se retiraron al poco tiempo a sus acantonamientos,obligados a ello por los alemanes, como ya antes en Dunkerque.

Los Turcos quedaron así frente a frente con Alemania,que se jactaba entonces con razón de su poderío militar,sólos ellos también,y sin otro elemento vital que su coraje,pues carecían de armas,demás material,usinas de guerra etc,al ménos en la proporción,por otra parte muy grande,que le sería necesaria,y todavía sin la preparación suficiente de sus tropas,para defender su independencia,y para cumplir también las obligaciones que contrajera al celebrar el tratado mencionado con Inglaterra y Francia.

El Primer Ministro turco,en dicho discurso,toca lijeramente ese momento trájico,cuando dice: "Conscientes del peligro que nos amenazaba entonces en los Balcanes donde el ataque se desarrollaba,he aquí la decisión que tomamos: Hicimos saltar los puentes de la Tracia,y tomamos la resolución de defendernos."

No era mucho,pero en fin,era lo que más podían hacer,y lo ménos que tenían que hacer en tales circunstancias.

"La situación se presentaba bajo esta forma-continuó diciendo el Primer Ministro-,cuando los alemanes nos preguntaron si teníamos la intención de batirnos contra ellos.Nosotros les contestamos que estábamos decididos a ajustar nuestra linea de conducta sobre la suya.A esta respuesta,los alemanes nos hicieron saber que ellos no se batirían contra nosotros,si una necesidad semejante no se hiciese sentir.Ellos nos aseguraron haber dado las órdenes necesarias a sus fuerzas armadas,de alejarse de nuestras fronteras, a fin de evitar todo mal entendido,y luego nos propusieron la firma de un pacto de no agresión.Nosotros advertimos a nues

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

tarla,oponerse a su imperativo,era correr el riesgo de un peligro inmediato para Turquía,y de consecuencias,desde ese mismo instante,funestas para ella,si el "eje",obligado por la necesidad de alimentos y otros productos turcos que le interesaban, optare,en la disyuntiva,por entrar a su territorio a tomarlos por la fuerza.Fué así cómo el gobierno británico,cuando el tratado de comercio se hizo público manifestó que se daba perfecta cuenta de las circunstancias que obligaran a Turquía a adoptar esa actitud.

Dicho pacto de no agresión,lo mismo que el tratado de comercio que lo siguiera,han estado vigentes y activos hasta el día 2 del corriente Agosto,entre Turquía y Alemania,manteniéndose con el primero el statu quo a que se arribara,y dando motivo el segundo,durante los tres años de su duración,a un intercambio de productos importante por todos conceptos.

En el intervalo,mejor dicho,en estos últimos tiempos que la fortuna de la guerra ha sonreído a los aliados,Inglaterra ha hecho lo posible para forzar a Turquía a entrar tambien en ella,alegando las cláusulas de su tratado de alianza,particularmente en las dos conferencias del Cairo de fines de 1943, la última con participación tambien de Rusia y de los Estados Unidos, y criticándole a la vez sus relaciones con Alemania,con olvido de las circunstancias expresadas que las crearon y de que ella era responsable asimismo,como lo demuestra la ligera reseña histórica que antecede.

Se le negaron armas en Febrero último,Se le amenazó en el discurso de Mr.Churchill del 24 de Mayo pasado,que fuera citado en nuestra nota anterior Nr.38,en el sentido de que la actitud que adoptase y que había adoptado la Turquía hasta el presente,o sea el día mencionado,no procuraría a los turcos, en

/////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

su opinión,la posición fuerte en el momento de la paz,que les habría asegurado su reunión a los aliados.

Desde lo alto de esta meseta de Ankara,la contemplación del mundo que la rodea,dice de la trágica contienda muchas cosas que la incuria de los unos para alegarlas en su favor, y el egoismo de los otros para no mencionarlas,tienen aparentemente abandonadas al olvido,como si fueran realmente deleznables, como si no hubiesen tenido en su hora ninguna importancia ni consecuencia decisiva en el desarrollo de ella.

Se ha mencionado en la referida nota Nro.38 de esta Legación,página 7,que Turquía,por su situación geográfica, es la llave de tres continentes,ésto es,de los tres que lo rodean, Europa,Africa y el Asia,y despues de señalar que su alianza con cualquier país,no puede sinó traducirse en un inmenso e inapreciable beneficio para éste,se agregó el siguiente comentario: "El solo pensamiento de lo que habría ocurrido si Turquía,en vez de aliarse con la Gran Bretaña y Francia,se hubiese alistado en las filas del "eje",lo comprueba.El Medio Oriente estaría hoy bajo el dominio de sus fuerzas coligadas,y lo mismo la mayor parte de los territorios de Africa.Esto no se discute,ni nadie puede negarse a reconocerlo.La situación en Rusia sería indudablemente otra que la en que hoy se encuentra. La misma Inglaterra se encontraría en postura muy dificil".

Por vía de ampliación de este comentario,pueden hacerse las suposiciones siguientes de situaciones posibles en que Turquía pudo haberse encontrado:

(a) La mencionada,como aliada de Alemania,en vez que con la Gran Bretaña y Francia;

b) Que se hubiese puesto,como aliada de Inglaterra,en lucha con Alemania y sus aliados,cuando los alemanes lle-

/////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

garon a sus fronteras en 1941,y no pudiendo resistirlos,apesar de su heroísmo,hubiera tenido que capitular;

c) Que Alemania,pisoteando el pacto de no agresión que celebrara con ella,hubiese aceptado y ejecutado lo que le sugiriera Muscolini,de que pasase sobre Turquía para enfrentarse con los ingleses en Siria y en los demás paises situados al Este y al Sud Este de ella.

El panorama de la guerra sería indefectiblemente otro,en el momento actual.

En el primer caso,los alemanes y los turcos,unidos,se habrían dirigido a los paises próximos de Siria,el Líbano, Yrak,etc,hubieran hecho imposible el tráfico anglo-americano por el Yrán,dominado el Egipto,el canal de Suez, el Mar Rojo, y el golfo pérsico,acercándose por éste al Hindostan,y tambien,por lo ménos,conservado para Italia sus posesiones de Eritrea,Somalía,Trípoli y Cirenaica,igualmente que su dominación sobre Abisinia,y retardado o hecho imposible,así, los desembarcos en Argelia,Tunes e Italia,y el derrumbamiento de esta última,al ménos por ahora,y seguramente por un tiempo muy largo,sinó para un jamás relativo como son todos los jamás humanos.

En el segundo y en el tercer caso,hubiese sido posiblemente lo mismo.

Por éso,como fué comentado asimismo en esa nota,las críticas que se han hecho durante tanto tiempo a este país,serían puede decirse,de una flagrante injusticia,sin apartarnos de la objetividad que corresponde.

Ellas la siguen hoy,cuando ha tomado la decisión aludida al comienzo de la presente. Su situación,en el concepto de su aliada y de los aliados a ésta ,ha mejorado un

/////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

poco,pero no mucho,por que no ha sido seguida de la declaración de guerra que se le presionaba para que hiciera,sinó que al contrario,como lo dijo el Primer Ministro Señor Saracoglu en el penúltimo párrafo de su discurso,que acompaño,no se trata de una declaración de guerra,y que depende de la otra parte,es decir,de Alemania,que la decisión tomada sobre ruptura de relaciones diplomáticas y económicas con ella,signifique o nó la guerra.

Los comentarios que se han recibido de fuentes oficiales de Inglaterra y de los Estados Unidos,comprueban esa tibieza.Agencia Anatolia y los diarios turcos,publicaron gran parte del discurso que el propio día 2 de Agosto pronunciara el Primer Ministro Británico ante la Cámara de los Comunes.No ha debido ser muy entusiasta su alusión a Turquía,ya que dichas publicaciones contienen solamente la siguiente referencia a su respecto: "El Señor Churchill hizo enseguida una exposición sobre las cuestiones de política externa,y después de anunciar que Turquía había roto sus relaciones diplomáticas con Alemania,en virtud del tratado de alianza turco-británico,dijo: Nadie puede predecir si Alemania o Bulgaria atacarán a Turquía.En tal caso,nosotros haremos todo lo que esté en nuestra posibilidad para hacer frente al peligro alemán todavía en camino.Es posible que las ciudades turcas sean sometidas al bombardeo como las nuestras".En cuanto al Departamento del Estado de los Estados Unidos de Norte América,la palabra oficial se contiene en el telegrama que sigue,igualmente recibido y públicado por la Agencia Anatolia y los diarios del país:"Washington,3-El Departamento del Estado publicó hoy la declaración siguiente:El gobierno de los Estados Unidos acoje como una etapa hacia una plena cooperación con las naciones unidas en su lucha contra el agresor nazi,la decisión tomada hoy por la Gran Asamblea Nacional de Turquía,en lo que concierne a la ruptu-

/////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ra de relaciones diplomáticas y económicas con Alemania."

Por lo que hace a la opinión pública del país,la noticia de la ruptura ha sido recibida con calma,aparente al ménos,pues la verdad es que actos como ése,no pueden ser recibidos con indiferencia ni dejar de producir preocupaciones y sobresaltos que al fin son el efecto inmediato y natural de toda reacción, cuando hay conciencia de su importancia y de las repercuciones y consecuencias que de ello pueden derivarse.

La prensa local ha aplaudido la medida,y el diputado Señor Sadak en su diario "Aksam",luego de declarar que Turquía no es de los paises que atienden el último minuto para aprovechar de los beneficios sin haber participado a la pena,y no ha aguardado así el fin de la guerra para romper sus relaciones con Alemania,precisa que ella ha esperado que su aliada Inglaterra,se lo pidiese,y cuando ésta lo ha hecho,los turcos han accedido a sus deseos,y eso es todo.

Se ha dicho aquí insistentemente,que luego de la declaración de la Gran Asamblea Nacional,Turquía acordaría bases en su territorio,navales y aereas,a Gran Bretaña y aun a sus aliados,confirmando los rumores que corrían ya antes de pronunciarse esa declaración y de que me hice eco en mi precedente nota Nr.48, página 7.

Hasta el momento,nada concreto sobre ello se conoce.Pero parece no ser ésa la intención de Turquía,a estar a la siguiente inter pretación hecha por el director del diario "Tan", Señor Sertel,en su edición del día 8 del corriente mes.

"Cuestión: Es verdad que nosotros hemos dado o daremos bases a los aliados?

"Respuesta:Si nosotros somos atacados, sí. O bien si los alemanes atacaran las islas del Dodecaneso o los Balcanes.

Esta segunda probabilidad está excluída.El dis-

/////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

curso del Señor Churchill es bastante claro a este respecto. Queda la primera,que no nos parece posible".

Tal es la situación de Turquía en el momento. Ha roto sus relaciones diplomáticas y económicas,unicamente con Alemania.Continúa esas relaciones con el Japon,Francia,Hungría y Bulgaria,cuyos representantes diplomáticos y consulares prosiguen sus actividades normales en Ankara y en las demás ciudades del país donde estan acreditadas.

Se han puesto en estado de alerta las fuerzas de tierra,navales y aereas en todo el país,y particularmente en Tracia,sobre la frontera con Bulgaria y con la parte de Grecia ocupada por los alemanes,así como en las costas del Mediterraneo y del Egeo.Se ha establecido el obscurecimiento,contra posibles ataques aereos,en las ciudades principales,Ankara,Istambul,Izmir,Ismit y Edirné.

Mientras,en el frente económico,se trata de solucionar por medio de intercambios comerciales importantes con la Gran Bretaña,Canadá y Estados Unidos,el problema resultante del cese del comercio con Alemania,de conformidad a lo convenido a su respecto con Inglaterra antes de la ruptura,como lo mencionó el Señor Saracoglu en su discurso,párrafos segundo y tercero de la página 8.

Reina tranquilidad,y en general no se crée en un ataque de Alemania,mucho ménos ahora que tiene tantos frentes de combate y se halla en plena retirada en todos.

Sin embargo,este estado de cosas puede modificarse cada día,por las situaciones nuevas que los acontecimientos van creando en su desarrollo,que no es exagerado decir vertiginoso,y llegar a obligarla a tomar actitudes tambien nuevas.

Al terminar así esta información sobre di-

/////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

versos momentos, y tambien el actual, de la vida política de este país, tengo el honor de saludar a Vuestra Excelencia con las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Andrés J. Wallace

Con 1 anexo.

Buenos Aires, 10/11 de 1944

ACÚSESE RECIBO y ARCHÍVESE.-

M. Quadeer

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES
10 NOV. 1944

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

LEGACIÓN
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA

Ankara, Agosto 12 de 1944.-

DISCURSO PRONUNCIADO POR SU EXCELENCIA EL PRIMER MINISTRO DEL GOBIERNO DE TURQUTA Y MINISTRO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES, SEÑOR SUKRU SARACOGLU, EN LA REUNION DE LA GRAN ASAMBLEA NACIONAL CELEBRADA EN ANKARA EL 2 DE AGOSTO DE 1944.-

T R A D U C C I O N

Camaradas:

Nuestra República se halla en vías de tener 21 años cumplidos. Si dirigimos una mirada sobre esos años transcurridos, veremos que cada uno de ellos está lleno de acontecimientos saludables y de obras felices para nuestro país y nuestra nación, y sentimos nuestro pecho henchirse de gloria.

El único secreto de haber podido fundar en un lapso de tiempo relativamente corto, tantas obras sólidas en esta patria disminuida por los siglos y su administración torpe, y que las continuas guerras habían reducido en ruinas, reside en nuestra creencia en la fórmula que el Jefe inmortal Atatuk expresó como una divisa": Paz en el país y en el exterior", y en la de ver en cada obstáculo que nosotros queremos superar por esta verdad como una luz brillante al final del camino.

Camaradas:

Nosotros no consideramos la paz, en lo que nos concierne, como el fin de un bienestar anestésico. Nosotros estamos persuadidos por nuestra parte, que la paz es un instrumento de civilización y un medio de progreso que nos conduce a todo género de dicha, y que merece que se consienta todo género de

/////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

sacrificios en su provecho. Si echamos una mirada sobre la política extranjera del régimen republicano desde sus primeros días, nosotros constatamos que Turquía figura en todo caso, en el primer plano de los paises bien intencionados que han trabajado para establecer los fundamentos al designio de hacer llegar el mundo de la última gran guerra a una paz internacional. Antes aun de ser miembros de la Sociedad de las Naciones, nosotros hemos trabajado sinceramente en las conferencias de reducción de los armamentos. Ulteriormente, nosotros entramos a la Sociedad de las Naciones, creyendoen el propósito de paz que ella tenía en mira. Nosotros adherimos con fé, al pacto de no agresión. Los tratados que nosotros hemos concluido con todas las potencias, tienen una sola fuente de inspiración y un solo fin: la paz. Hay todavía más. Nosotros hemos arreglado todas nuestras causas nacionales, marchando sobre las vías de la paz. Y nunca nos ha venido al espíritu, de alejarnos siquiera un minuto de esta vía, en los períodos los mas duros de nuestros esfuerzos en su beneficio. Por que nosotros estamos convencidos que la conciliación es siempre constructiva y la guerra siempre destructiva, y que la civilización surje de la paz y no de la guerra.

Pero, camaradas, en el momento en que trabajamos en bien de esos principios puros y enteramente humanos, y en que nos esforzábamos de realizarlos, nosotros no dejamos de seguir con atención vigilante, las nubes inquietantes aparecidas aquí y allí en los horizontes del mundo.

Más llegó un tiempo en que esas nubes en el horizonte se obscurecieron y se espesaron como los precursores indudables de una tormenta que se iba a desencadenar. Las codicias estallaron como relámpagos del rayo, y el miedo comenzó a asaltar al mundo. Así el mal de la guerra tomó el camino de volver a la vida. Ytalia atacó a

////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

a la Abisinia que vivía pacíficamente,y sin declararle la guerra, en Octubre de 1935,poniendo a ese país bajo su yugo.

Camaradas; yo no os cito solamente este incidente bajo el punto de vista de un encadenamiento histórico.Al contrario,yo lo registro como el acontecimiento que en esta época sugirió para la cooperación turco-británica la ocasión de colocar sus primeros fundamentos.Las sanciones aplicadas entonces contra Ytalia,proclamada agresor entre los miembros de la Sociedad de las Naciones, y el acuerdo de Nyon que las siguió,no obstante ofrecer un carácter internacional,estaban tambien en conexión muy particularmente con la seguridad del Mediterraneo,y Turquía e Inglaterra,movidas por el mismo amor a la paz,encontraron los medios de conocerse mejor,de comprenderse mejor,y de colaborar entre ellas.

Camaradas:Casi todas las hojas del calendario de los años siguientes,están llenas de sucesos extraños,susceptibles de ser calificados como una mancha en el derecho internacional. Nosotros vemos, siguiendo la evolución de los años,que en marzo de 1938 el Estado austriaco fué borrado del mapa de Europa.Poco después, la inquietud comenzó a manifestarse en Checoeslovaquía,por que una cuestión des "sudètes" acababa de surgir.Algún tiempo después,en Septiembre del mismo año,el asunto fué arreglado por la anexión a la Alemania de una parte de los territorios de Checoeslovaquía. Al año siguiente,es decir,em Marzo de 1939,el Estado Checoeslovaco pasa a la historia.El 7 de Abril del mismo año,fuímos testigos de la agresión inesperada de(Albania)Albania por Ytalia, y de la ocupación de sus territorios.

Conjuntamente con estos acontecimientos,el desorden en el mundo se intensifica de un modo vertiginoso,por que la mentalidad de la agresión prevalece sin temor en el mundo.

En lo que nos concierne,la inquietud era grande en relación al peligro,considerando que,transfiriéndose a los Balca-

////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

////

nes,se había aproximado a nuestras puertas.

Es a partir de este instante,camaradas,que el gobierno republicano,desviándose de su neutralidad necesitada por su política de paz,y a fin de oponerse a la agresión,decidió colaborar con los paises unidos al bien de la paz,el 12 de Mayo de 1939 la declaración común turco-inglesa,que fué el comienzo de la alianza turco-inglesa de hoy,el 23 de Junio la declaración común turco-francesa, fueron sancionadas por vosotros.

Como vosotros lo sabeis,esas declaraciones comunes que miraban a la conclusión de acuerdos ulteriores,y que hasta su conclusión admitían una cooperación efectiva y una ayuda mutua en caso de agresión contra ellos,no hay duda alguna de que fueron el comienzo de la alianza turco-británica.Y Turquía,considerándolo así,ha subordinado desde el primer mpmento su política,y no se ha impedido tampoco de tomar las medidas de vigilancia que esta política llevaba consigo.

Camaradas: Los incidentes que se han desarrollado durante el tiempo transcurrido desde la fecha de la aprobación de esas declaraciones comunes por vuestra alta asamblea,son mucho más tristes y más sangrientos que los acontecimientos de los años que os he mencionado precedentemente.En medio de esos tristes incidentes,el tratado de alianza turco-anglo-francés fué firmado el 19 de Octubre de 1939 en Ankara,y se precisó así de una menera definitiva lo que debía ser la política turca en el transcurso de la segunda guerra mundial.

Luego del ataque realizado en Septiembre de 1939 por Alemania contra Polonia,la segunda guerra mundial había comenzado efectivamente.Polonia,Dimarca,Noruega,Bélgica,Luxemburgo y Holanda,fueron invadidas en un corto lapso de tiempo.La suerte de la guerra en Francia se torna en contra de los aliados.Estos se hallan en retirada sobre el suelo francés.Los ejércitos franceses son vencidos.Nuestros aliados, los ingleses, son obligados a evacuar Dunkerque,

////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

////

con la decisión de proseguir la guerra.En este intervalo,el 10 de Junio de 1940,Ytalia,considerando el momento propicio,declara la guerra a Francia y a Inglaterra.Europa se encuentra casi enteramente bajo la ocupación del agresor.Francia ha pedido el armisticio, ella abandona las armas.Pero Inglaterra proclama al mundo que ella guerreará hasta el fin.

Camaradas:

Yo no sé si es necesario recordaros el significado que llevaba consigo entonces ese cuadro que acabo de pincelaros ahora.Uno de los Estados,sobre la alianza y el concurso del cual nosotros teníamos una entera confianza,había sufrido una derrota completa frente a un enemigo poderoso,mientras que el otro había evacuado el continente europeo.En cuanto a los Estados beligerantes victoriosos,ellos aguzaban su apetito para dominar el mundo,convencidos como estaban que nada podía ya,más,oponerse a sus ambiciones.

Hubo,puede ser,en la época,extranjeros que se imaginaron, en presencia de esta situación,que Turquía renunciaría a su alianza. Oh! nó, camaradas,Turquía quedó más que nunca fiel a su aliada,fidelidad que fué confirmada en vuestra alta presencia,al día siguiente de un gran y tumultoso desplomamiento,y la nación turca quedó moralmente,sola,al lado de su aliada,con la firme intención de oponerse a toda agresión de donde quiera ella viniese.

El cuadro que se presentó a nuestros ojos despues del hundimiento de Francia,fué de ver la guerra extenderse de una manera sistemática en los Balcanes sin propósito definido. En efecto,los alemanes,que se entendieran con los rumanos en 1940,habían enviado a Rumania importantes fuerzas.

Entre tanto que la atención se hallaba detenida sobre este acontecimiento,nosotros supimos en la mañana del 28 de Octubre de 1940 la agresión de Ytalia contra nuestra amiga la Grecia.

////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Mientras esta nación heroíca se batía contra el invasor, los ejércitos alemanes atacaron a Grecia y a Jugoeslavia,algunos meses despues,vale decir en Abril de 1941,marchando por sobre Bulgaria.Esos paises,que se batieron heroicamente,fueron vencidos,nuestra aliada Inglaterra, que acudió en auxilio de Grecia,fué obligada a retirarse,y el ejército alemán,saltando a las islas,las conquistó todas.Fué así como nosotros encontramos un buen día frente a frente con el ejército alemán, que había triunfado contra todas las fuerzas enemigas y que se enorgullecía lleno de júbilo.

Conscientes del peligro que nos amenazaba entonces en los Balcanes donde el ataque se desarrollaba,he aquí la decisión que tomamos:Hicimos saltar los puentes de la Tracia,y tomamos la resolución de defendernos.

La situación se presentaba bajo esta forma, cuando los alemanes nos preguntaron si nosotros teníamos la intención de batirnos contra ellos. Nosotros les contestamos que nosotros estábamos decididos a ajustar nuestra linea de conducta sobre la suya. A esta respuesta,los alemanes nos hicieron saber que ellos no se batirían contra nosotros,si una necesidad semejante no se hiciere sentir. Ellos nos aseguraron haber dado las órdenes necesarias a sus fuerzas armadas,de alejarse de nuestras fronteras a fin de evitar todo malentendido,y luego nos propusieron la firma de un pacto de no agresión. Nosotros advertimos a nuestros aliados de esta proposición y de todas las fases que se siguieron,y el 18 de Junio de 1941 subscribimos el tratado turco-alemán.

Camaradas:

Deseo mencionar una vez más un punto importante que expuse en el momento en que sometí ese tratado a la alta aprobación de la Gran Asamblea Nacional.

En el momento de nuestras conversaciones con los alemanes,nosotros pusimos una condición que consistía en respe--

////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

tar nuestros compromisos existentes.Considerando esta reserva como aceptada,la firma del tratado fué posible.Como yo os lo expuse entonces,ésto significaba que Turquía permanecía siempre fiel a la amistad turco-inglesa,reserva que los alemanes aceptaron tal cual.

Camaradas:

Lue go de la firma de ese tratado que detenía los ejércitos alemanes delante de las fronteras búlgaras,las operaciones militares se transportaron sobre otros teatros de la guerra. La suerte de la guerra no sonreía siempre a los ingleses y a los rusos, que se batieron heroícamente.Ellos atravesaron,aun,momentos muy difíciles.La conducta de los turcos enfrente de los ingleses y de los rusos,fué en todo tiempo amigable y franca,y siempre conforme al espíritu de los textos de los tratados. Yo deseo expresaros al mismo tiempo,que nuestros aliados ingleses no dejaron de acordarnos sus auxilios en material de todo género,en los momentos más dificiles y en la medida de sus posibilidades,sin contar la ayuda de "préstamo y arriendo" que América nos acordó. Yo considero de mi deber exponeros estos hechos.

Camaradas:

Mi propósito,al recordaros los acontecimientos caóticos de los años precedentes,consiste en señalaros la solidez de la amistad turco-inglesa en esta atmósfera obscura e inquietante y no obstante todas las viscisitudes,gracias a su ejército que ella tuvo semimobilizado.Desde el comienzo de la guerra,Turquía,debido a su situación geográfica, ha prestado una gran ayuda a sus amigos y aliados. Pienso,declarándolo,que nadie lo considerará como una fanfarronada impertinente.

Camaradas:

En el curso de los acontecimientos que me he esforzado en relataros,el concurso que Turquía ha prestado a su aliada,es inconmensurable.Nuestra aliada,por otra parte,ha expresado siempre su re-

////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

conocimiento por ese concurso,y manifestado siempre su justa apreciación.

Ahora,Camaradas,nuestra aliada,Inglaterra,nos ha pedido, en el marco y en el espíritu de nuestra alianza,de romper todas nuestras relaciones diplomáticas y económicas con Alemania.Los Estados Unidos de América han apoyado el pedido de Inglaterra.Vuestro gobierno ha analizado minuciosamente este pedido, y habiéndolo encontrado conforme al espíritu de la alianza,ha decidido exponer su pedido positivo ante la Gran Asamblea Nacional.

Nosotros hemos solicitado a nuestra aliada el concurso económico y financiero,así como el material de guerra necesario,al propósito de remediar las dificultades que nacerán.

Habiendo dado Inglaterra una respuesta favorable a nuestra solicitud, vuestro gobierno ha informado al Embajador de Inglaterra que él propondría a la Gran Asamblea Nacional la ruptura de las relaciones diplomáticas y económicas con Alemania,a partir de la noche del miércoles al jueves(del 2 al 3 de Agosto).Londres ha reservado a nuestra respuesta positiva una gran satisfacción.Dos días despues,el embajador de Inglaterra remitió al Ministerio de Relaciones Exteriores una carta refrendada exaltando esta decisión como una prueba probante de la fuerza de la alianza turco-inglesa,y el valor de la decisión tomada por Turquía.

Camaradas; no se trata de una decisión que implique una declaración de guerra.Depende de la otra parte,para que esta resolución sea transformada en una decisión que significará o nó la guerra.

Seguramente,la Gran Asamblea Nacional,que tiene en manos los destinos de la República de Turquía,tomando esta decisión,su decisión será una decisión histórica y grande, y servirá al bien y a la salud de la patria.

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1944.

D.A.P.

14

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el agrado de acusar recibo de su nota nº 50, del 17 de agosto último, por la cual informa detalladamente a esta Cancillería sobre los acontecimientos que dieron motivo para que el Gobierno turco rompiera sus relaciones diplomáticas y económicas con Alemania.

Al manifestar a S.S. que este Departamento se ha impuesto con interés del informe aludido, reiterole las seguridades de mi consideración más distinguida.

MARIO AMADEO
DIRECTOR DE ASUNTOS POLITICOS

RELAC
10 NOV. 1944
General Archivo

A S.S. el señor Andrés J.Wallace, Encargado de Negocios de la República Argentina en Turquía.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

P. Guerra 610-

Copia - Su original se envió por correo aereo

Ankara, Octubre 20 de 1944.

M.R.E. Nro.-65.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
26 MAR 1945
MINISTERIO de RELACIONES EXTERIORES y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Señor Ministro:

ANOTADO

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Turquía ha dirigido a esta Legación la Circular cuya traducción adjunto con tambien la de su anexo a que se refiere, Circular por la que se hace saber que a causa de las circunstancias, el Gobierno de la República ha ordenado a sus unidades de la defenaa contra aviones, tirar sobre todo avión que volare sobre territorio turco sin previa autorización, sin perjuicio de contemplar los casos en que aviones en peligro se encontraren en la obligación de penetrar en territorio turco, lo que podrán hacer observando extrictamente las disposiciones que se contienen en el referido anexo.

COPIA

Tengo el honor de elevar esos documentos a conocimiento del Ministerio a su digno cargo, y de saludar a Vuestra Excelencia con las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Andrés J. Wallace

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

1 anexo.

A Su Excelencia el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, General de Brigada Don Orlando L. Peluffo.

BUENOS AIRES.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///nos Aires, 10 de abril de 1945.

Acúsese recibo y ~~remítase copia de la presente~~ archívese.

~~al Ministerio de Guerra~~.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
10 ABR 1945
General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

La copia original se envió por correo aereo.

MINISTERIO DE RELACIONES

EXTERIORES DE TURQUIA.

37362 - 12 -ANEXO 1.

El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene el honor de llevar a conocimiento de las Misiones Diplomáticas acreditadas en Ankara, que a causa de las circunstancias, el Gobierno de la República ha creído deber ordenar a sus unidades de la d.c.a. tirar sobre todo avión que volare sobre el territorio turco sin previa autorización. Por ello, y con el propósito de evitar todo malentendido, los aviones extranjeros que se encontraren en la obligación de penetrar en territorio turco para buscar refugio, están obligados a conformarse a las prescripciones adjuntas, a fin de facilitar su aterrizaje sobre los aeródromos turcos.

Este Ministerio ruega a las Misiones Diplomáticas tener a bien llevar el texto a conocimiento de las autoridades competentes de su país respectivo.

Ankara, Agosto 25 de 1944.

sello del Ministerio

firmado: S. Arbel

A la Legación Argentina.

Ciudad.

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

DISPOSICIONES A OBSERVAR POR LOS AVIONES EXTRANJREROS QUE FUEREN OBLIGADOS A EFECTUAR UN ATERRIZAJE FORZADO EN TERRITORIO TURCO.

1 . - Los aviones extranjeros, que fueren obligados a efectuar un aterrizaje forzado en territorio turco, observarán las disposiciones siguientes:

a) VUELOS EMPRENDIDOS DURANTE EL DIA

1 - Los aviones extranjeros, en el momento de atravesar la frontera turca, volarán a una altura de 500 metros, al máximo. No deberán volar sinó en formaciones de dos aviones cuando más.

2 - Los aviones extranjeros harán conocer su intención de aterrizar, lanzando, por intervalos, "fusées" rojas, a partir de su entrada en territorio turco. Deberán aterrizar en el aerodromo más próximo.

3 - Los aviones extranjeros, una vez encima del terreno de atrrizaje, deberán desplegar inmediatamente sus trenes de aterrizaje y lanzar "fusées" rojas para hacer conocer su intención de aterrizar, a las unidades del ejército turco que se encuentren estacionadas cerca del terreno de aterrizaje.

b) VUELOS EMPRENDIDOS DURANTE LA NOCHE:

1 - Los aviones extranjeros, en el momento de atravesar la frontera turca, volarán a una altura de 1.000 metros al máximo, .No deberán volar sinó en formaciones de dos aviones cuando más.

2 - Los avines extranjeros que hubiesen penetrado en territorio turco, deberán conservar iluminadas sus luces de navegacióny las de las alas. Deberán hacer conocer su inten-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ción de aterrizar,lanzando,por intervalos,"fusées" rojas.Debefán aterrizar en el aerodromo más próximo.

3 - Los aviones extranjeros,una vez encima del terreno de aterrizaje,deberán,por intervalos,lanzar "fusées" rojas para hacer conocer su intención de aterrizar,a las unidades del ejército turco que se encuemtren estacionadas cerca del terreno de aterrizaje.Deberán aterrizar lo más pronto posible,sea sirviéndose de sus propias luces,sea con la ayuda de los proyectores del terreno de aterrizaje,que serán puestos en acción a este efecto.

4 - En caso de defectuosidad del sistema de alumbrado, o por cualquier otra razón,el avión en peligro hará conocer su intención de aterrizar,lanzando "fusées" solamente.

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

La copia original se envió por correo aereo.

MINISTERIO DE RELACIONES

EXTERIORES DE TURQUIA.

37362 - 12 -ANEXO 1.

El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene el honor de llevar a conocimiento de las Misiones Diplomáticas acreditadas en Ankara, que a causa de las circunstancias, el Gobierno de la República ha creído deber ordenar a sus unidades de la d.c.a. tirar sobre todo avión que volare sobre el territorio turco sin previa autorización. Por ello, y con el propósito de evitar todo malentendido, los aviones extranjeros que se encontraren en la obligación de penetrar en territorio turco para buscar refugio, están obligados a conformarse a las prescripciones adjuntas, a fin de facilitar su aterrizaje sobre los aeródromos turcos.

Este Ministerio ruega a las Misiones Diplomáticas tener a bien llevar el texto a conocimiento de las autoridades competentes de su país respectivo.

Ankara, Agosto 25 de 1944.

sello del Ministerio

firmado: S. Arbel

A la Legación Argentina.

Ciudad.

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

DISPOSICIONES A OBSERVAR POR LOS AVIONES EXTRANJREROS QUE FUEREN OBLIGADOS A EFECTUAR UN ATERRIZAJE FORZADO EN TERRITORIO TURCO.

1 . - Los aviones extranjeros, que fueren obligados a efectuar un aterrizaje forzado en territorio turco, observarán las disposiciones siguientes:

a) VUELOS EMPRENDIDOS DURANTE EL DIA

1 - Los aviones extranjeros, en el momento de atravesar la frontera turca, volarán a una altura de 500 metros, al máximo. No deberán volar sinó en formaciones de dos aviones cuando más.

2 - Los aviones extranjeros harán conocer su intención de aterrizar, lanzando, por intervalos, "fusées" rojas, a partir de su entrada en territorio turco. Deberán aterrizar en el aerodromo más próximo.

3 - Los aviones extranjeros, una vez encima del terreno de atrrizaje, deberán desplegar inmediatamente sus trenes de aterrizaje y lanzar "fusées" rojas para hacer conocer su intención de aterrizar, a las unidades del ejército turco que se encuentren estacionadas cerca del terreno de aterrizaje.

b) VUELOS EMPRENDIDOS DURANTE LA NOCHE:

1 - Los aviones extranjeros, en el momento de atravesar la frontera turca, volarán a una altura de 1.000 metros al máximo, .No deberán volar sinó en formaciones de dos aviones cuando más.

2 - Los avines extranjeros que hubiesen penetrado en territorio turco, deberán conservar iluminadas sus luces de navegacióny las de las alas. Deberán hacer conocer su inten-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ción de aterrizar,lanzando,por intervalos,"fusées" rojas.Deberán aterrizar en el aerodromo más próximo.

3 - Los aviones extranjeros,una vez encima del terreno de aterrizaje,deberán,por intervalos,lanzar "fusées" rojas para hacer conocer su intención de aterrizar,a las unidades del ejército turco que se encuemtren estacionadas cerca del terreno de aterrizaje.Deberán aterrizar lo más pronto posible,sea sirviéndose de sus propias luces,sea con la ayuda de los proyectores del terreno de aterrizaje,que serán puestos en acción a este efecto.

4 - En caso de defectuosidad del sistema de alumbrado, o por cualquier otra razón,el avión en peligro hará conocer su intención de aterrizar,lanzando "fusées" solamente.

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

D.A.P.

7

El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene el honor de dirigirse a la Legación de la República en Turquía a fin de acusar recibo de su nota nº 65, de fecha 20 de octubre último, con la que remite una Circular y un anexo, por los que el Gobierno de ese país comunica haber ordenado a sus unidades de la defensa contra aviones que hagan fuego sobre todo avión que sobrevuele su territorio, salvo en los casos contemplados por las disposiciones redactadas en dicho anexo.

Con tal motivo, el Ministerio de Relaciones Exteriores reitera a la Legación de la República en Turquía las seguridades de su distinguida consideración.

Buenos Aires, Abril 10 de 1945.

CARLOS ALBERTO PARDO
CONSEJERO DE EMBAJADA A CARGO DE LA
DIRECCION DE ASUNTOS POLITICOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
RE
10 ABR 1945
General Archivo

D.B.
4118.

A LA LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN TURQUIA.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

P. Guerra 610

LEGACIÓN
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA

POR CORREO AEREO

Ankara, Enero 1ro. de 1945.

M.R. E. - Nro.1.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
2 - MAR 1945
MINISTERIO de RELACIONES EXTERIORES y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
— A —
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Señor Ministro:

Ha terminado ayer el año 1944,y Turquía,después de la declaración de su ruptura de relaciones con Alemania,el 2 de Agosto,no ha registrado ningún acontecimiento político de interés en que le cupiera actuación directa y que tuviese relación con la nueva situación que se le creara a consecuencia de aquella declaración y como aliada de la Gran Bretaña.Entretanto,Rumania,Bulgaria y Grecia,que con ella y Albania completan el grupo de los Balcanes,se han liberado sucesivamente de la dominación nacista,sin contribución alguna efactiva de su parte,no solo como combatiente, sinó ni aun como colaboradora,por la prestación de bases en su territorio y en sus costas,para los aviones y las fuerzas militares y navales de los aliados que hubiese sido posible dirigir hacia ellos en su ayuda.

ANOTADO

Esto ha confirmado su decisión tantas veces declarada de su no intervención en la guerra como beligerante,y la previsión que se consignara sobre la no concesión de tales bases,en las notas Nro.50 del 17 de Agosto de 1944,página 9 párrafo tercero, y Nro.48,página 7, de esta Legación. Pero al mismo tiempo ha minimizado más todavía,ante los "aliados",la importancia del paso aludido que diera el 2 de Agosto,reducido a "una etapa hacia una plena cooperación" con

////////

A Su Excelencia el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación,

General de Brigada Don Orlando L. Peluffo.

B U E N O S A I R E S.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ellos,como lo acogiera y calificara el Departamento de Estado de los Estados Unidos,en su declaración del día siguiente 3, inserta al final de la página 8 de dicha nota Nro.50.Tanto más, cuando la situación de expectativa y a la defensiva en que se colocara entonces,no se modificó absolutamente en ningún momento,por que Alemania no tomó contra ella medida alguna de carácter militar,y no se modificará ya,seguramente,pues el peligro se aleja más y más cada día,y todo permite suponer que no se aproximará nuevamente nunca,durante las hostilidades en curso.

Mientras,se ha venido hablando,y se habla todos días,por parte de los aliados,de la terminación de la guerra en Europa con la victoria de sus ejércitos,para muy en breve, y sobre el arreglo de todas las cuestiones atingentes a la misma,inmediatamente luego.Para ésto,se realizarán diversas conferencias que a estar a lo que aquí se publica,se proyectarían como sigue: Primero. Intervendrán,exclusivamente,en las deliberaciones concernientes al tratado de paz con Alemania,las naciones que han estado en guerra con ella como beligerantes.-Segundo: Las demás cuestiones citadas como derivadas de ello, serán consideradas y resueltas por unicamente los paises que han adherido al grupo que aquellas encabezan,denominado de las Naciones Unidas.

Suponiendo que las cosas ocurran como ellos afirman,lo establecido en el acápite Primero,sería lógico,desde que toda guerra debe ser liquidada,necesaria e incuestionablemente,por los paises que han intervenido en ella como beligerantes.En cuanto a lo determinado en el acápite segundo,será inutil todo lo que se haga en tales condiciones,como ya lo com-

//////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

probó la antigua Liga de las Naciones cuando,luego de reconocer que todo lo que resolvieren sería vano si no intervenían en su sanción todas las naciones,nos llamó,lo mismo que a los Estados Unidos,Alemania y Rusia,para tratar de obtener un acuerdo unánime sobre las cuestiones comunes a todas y poder realizar así los propósitos que informaban su existencia,y cuando,más tarde,al faltar esa unanimidad,comenzó a bambolearse para caer definitivamente,y hasta puede decirse,oprobiosamente.

Sea como fuere,que la guerra termine por la victoria de los aliados,o por una paz de compromiso,lo cierto es que finalizará,en cualquiera de ambos casos,sin la intervención de Turquía como beligerante, como queda dicho,y tambien sin que haya subscripto su adhesión al organismo referido de las Naciones Unidas.

En estas condiciones,será invitada Turquía a intervenir en todas o en algunas de las conferencias expresadas ? .- Los turcos no saben nada a su respecto.Según puede deducirse de sus conversaciones sobre el tema,que procuran evitar,cautos,reservados y sin comprometer ni por asomo ninguna opinión ni en favor ni en contra ni tampoco en el término medio de lo posible, no tienen,hasta ahora,ninguna promesa ni seguridad de ser invitados a participar en ellas.

Su no intervención en la conferencia de la paz sería,talvez,lo mejor,por que el estado psicológico con que concurrirán a realizarla los paises que han actuado en el conflicto, la podría en el caso de tener que apoyar todas sus reivindicaciones y todas las sanciones a imponer a los vencidos,si los hubiere,que se anuncian cada día por sus voceros más o ménos interesados,que serán muy severas,a pesar de no tener encono alguno

///////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

contra los que fueron,y serán seguramente en el futuro,sus amigos,so pena de ser tildada de insurgente sin derecho alguno, cuando no de elemento enmascarado al servicio de los otros,tanta es la suspicacia y mala fe que reina en todo lo que se publica y lee día tras día,al tratar cualquier asunto que afecte a los paises que no hayan declarado y hecha efectiva su sumisión a los que han dado en llamarse "los tres grandes".

En cuanto a las otras conferencias referidas que se anuncian,para tratar de solucionar la multitud de cuestiones que la guerra ha planteado a todos los paises del mundo sin distinción,si ellas han de celebrarse,a pesar de todo,con la sola intervención del grupo mencionado de las Naciones Unidas,Turquía tiene una situación especial que puede intervenir para facilitar su participación,creada por la circunstancia de ser aliada de la Gran Bretaña y de haber roto sus relaciones con Alemania precisamente en virtud de esta alianza y para cumplir sus obligaciones consiguientes.Por otra parte,se suscitarán cuestiones que no podrán ser resueltas sin su aquiescencia,como todas aquellas que interesen al Medio Oriente,a los paises del Mediterraneo,al régimen de los Estrechos en relación con la espinosa del Mar Negro, etc,etc.Pero en tal caso,podrá asistir a esas conferencias con espíritu sereno, e intervenir eficazmente en su solución,por que no tiene agravios que alegar,por que no ha pretendido ni pretende menoscabar la integridad territorial de pais alguno,pues no quiere enriquecerse ni en lo más mínimo con el despojo de nadie, y tampoco su independencia y soberanía,y por que a la vez de salvaguardar la propia integridad,soberanía e independencia, ha evitado con ese mismo espíritu y con su actitud resuelta, sin obedecer a presión alguna,sin contar con otra ayuda que unas pocas armas,y a costa de grandes sacrificios que ha soportado sóla,

//////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

la expansión de la guerra a los paises vecinos suyos en sus fronteras del Este,que habría sido fatal para los aliados.

Cierto es que todo lo que han hecho y hacen los paises que han conservado su independencia en el conflicto,y que han redundado en beneficio para los aliados en forma directa o indirecta,no cuenta actualmente en la pseudo-balanza con que son pesados esos aportes,si así pueden llamarse,aun por los que no han hecho absolutamente nada en su provecho,fuera de su sumisión incondicional por cálculo o por miedo,y que por ello se prescinda de la colaboración de este país como de otros.No sería extraño, por otra parte,tantas son las sandeces que dicen a diario ciertos políticos y corresponsales de periódicos,que se suponen ser los llamados a arreglar el mundo según sus funambulescas concepciones.Mas la verdad es,como se ha expresado precedentemente,que con tales procedimientos no se arreglará nada,y al contrario,se preparará el terreno para las nuevas cizañas que nacerán en consecuencia.

Sin embargo,el momento de comenzar todo ésto,no se ha presentado todavía,y talvez,mientras,se haga la luz en los espíritus,y el raciocinio aconseje mejor lo mejor a hacer.

Saludo a Vuestra Excelencia con las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, abril 10 de 1945.

Acúsese recibo juntamente con la nota nº 2 y archívese.

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES * 11 ABR 1945 * Dirección General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

LEGACIÓN
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA

Ankara, Enero 3 de 1945.

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
10 MAR 1945
MINISTERIO de RELACIONES
EXTERIORES y CULTO

M.R.E. Nro.-2.-

Señor Ministro:

Reunida hoy en pleno la Asamblea Nacional de Turquía, ha adoptado, a propuesta del Poder Ejecutivo, la ruptura de sus relaciones diplomáticas y económicas con el Japon, pura y simplemente, es decir, sin llegar a la vez a la declaración de guerra, que, como lo expresó en ese acto el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, dependerá de la actitud que asuma dicho país al conocerla.

La exposición de motivos hecha al parlamento por el Señor Ministro nombrado y que se contiene en su discurso que vertido a nuestro idioma nacional acompaño a la presente, explica que la decisión propuesta obedecía al propósito de complacer una sugestión recibida de los Estados Unidos de Norte América y confirmada por la Gran Bretaña, aliada de Turquía, mencionando que con ello aportaría una contribución esencial a la victoria de los "aliados" en el Extremo Oriente, se acortaría así la duración de la guerra mundial, y se privaría al mismo tiempo al Japón de uno de los puntos importantes de observación que tenía, destinados a conocer los preparativos de guerra de aquellos.

ANOTADO

CON SU ANEXO
CONFORME

La decisión fué tomada por unanimidad de votos de la Asamblea, y con determinación de que sus efectos comenzarán a partir del día 6 de Enero corriente, a media noche.

La resolución referida ha sido aceptada por
//////

A S.Excelencia el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
General de Brigada Don Orlando L. Peluffo. BUENOS AIRES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

el pueblo con calma,lo que se explica por que sabe que los peligros de una guerra,si fuese declarada por el Japón,serían más que remotos,imposibles para Turquía,salvo en los océanos,y ésto solamente en el caso de que alguno de sus pocos buques en condiciones de surcarlos,se encontraran en ellos con los nipones.

En cuanto a sus efectos económicos,no tendrá ninguna influencia.Primero,por que el intercambio comercial con Turquía, segun los últimos datos publicados como correspondientes a los meses de Enero a Agosto de 1940,arrojaban 169.000 libras turcas para las importaciones,y 33.000 para las exportaciones;y luego, por que durante los últimos años desde entonces,no ha habido intercambio alguno a causa de la guerra.

En cambio,políticamente,será ventajosa para Turquía, por que mejorará su posición con respecto al grupo de los aliados, que como decía en mi nota del primero del actual,tenía el aspecto de ser poco apreciada por ellos hasta ese momento.

Saludo a Vuestra Excelencia con las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Andrés L. Wallace

1 anexo.

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, abril 10 de 1945.

Acúsese recibo juntamente con la nota n° 1 y archívese.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE TURQUIA, SU EXCELENCIA DON HASAN SAKA, EN LA REUNION CELEBRADA POR LA ASAMBLEA NACIONAL EN ANKARA EL 3 DE ENERO DE 1945 Y EN QUE FUE RESUELTA LA RUPTURA DE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS Y ECONOMICAS EXISTENTES CON EL IMPERIO DEL JAPON.

Traducción del francés

Señores:

Como nuestro honorable Presidente del Consejo lo expusiera en su declaración ante Vuestra Alta Asamblea cuando fué discutida la decisión del 2 de Agosto de 1944, declaración que no lo dudo, se halla fresca todavía en nuestros espíritus, vosotros sabeis muy bien que anteriormente al desencadenamiento de esta guerra mundial, desde el momento que espesas y peligrosas nubes se amontonaban en el horizonte y a la hora en que ninguna claridad política se precisaba sobre la extensión del globo, Turquía tomó la decisión de colaborar con las naciones unidas para la salud de la paz, a fin de oponerse a la agresión. La manifestación más clara de esta decisión, se encuentra en la alianza turco-inglesa.

Por esta decisión, el Gobierno de la República fijó su propósito que consistía en colaborar con las naciones que luchaban a fin de salvaguardar la paz mundial, y como Vuestra Alta Asamblea no lo ignora absolutamente y todos sus detalles, acordó a ese efecto una ayuda preciosa a los aliados, y fué, base de esta alianza que Vuestra Alta Asamblea, por su decisión del 2 de Agosto, y tomando en consideración todas las conse-

///////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

cuencias futuras,rompió sus relaciones políticas y económicas con Alemania.No hay necesidad de realzar que el resultado de esta decisión que fué adoptada tomando en consideración todas las consecuencias del porvenir y que fué reforzada por la actitud de la Turquía,ha sido de beneficio para los aliados en toda su extensión y en todos sus efectos. Esto es un hecho que debe saber todo el mundo.

Nosotros tenemos la oportunidad de aportar una nueva ayuda a los aliados,con los cuales nosotros perseguimos hoy un mismo ideal,para alcanzar el fin que ellos se proponen.

El gobierno de los Estados Unidos de América,que es el aliado de nuestra aliada,y que nos acordó un precioso concurso desde el comienzo de la guerra,nos ha sugerido,el día 28/12/944,que rompamos nuestras relaciones diplomáticas con el Japón,si Turquía quisiere aportar una ayuda eficaz para asegurar la victoria de los aliados en el Extremo Oriente,Haciendo notar que una tal ruptura de relaciones privaría al Japón de vigilar sobre un punto importante,los preparativos de guerra de los aliados.

El gobierno inglés,nuestro aliado,ha invitado tambien a nuestro Gobierno a romper sus relaciones con el Japón,declarando que considera muy útil para la causa de los aliados,ver a Turquía contribuir a la guerra del Extremo Oriente,lo que traería el acortamiento de la guerra mundial,y confirmando a la vez por observaciones idénticas a las expuestas por los Americanos,que esta ruptura de relaciones privaría al Japón de un punto de vigilancia importante. Luego de librarse el Gobierno de la República a los estudios necesarios de estas proposiciones conjuntas y que constituyen un concurso eficaz a la causa de los aliados,y convencido que estuvo

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

de que accediendo a este pedido,aportaría una ayuda eficaz a la causa de los aliados,anunció a los Embajadores de los Estados Unidos de América y de la Gran Bretaña,que iba a proponer a la Gran Asamblea Nacional la ruptura de nuestras relaciones políticas y económicas con el Japón.

Señores:

Tenemos la convicción de que tomando esta decisión que encuadra logicamente con la resolución histórica que vosotros votasteis,de romper nuestras relaciones con Alemania,y que se conforma a nuestra política fundamental de la que conoceis la orientación perfectamente,así como a nuestra alianza,vosotros habreis adoptado una vez más una decisión que responde a los intereses supremos de nuestro país,como es del caso en todas vuestras sabias resoluciones en todo tiempo y en todos nuestros asuntos importantes.

La aprobación pertenece a Vuestra Alta Asamblea.

Agregaré,entretanto,ser bien entendido que dependerá de la decisión que adopte la otra parte interesada,que la ruptura de las relaciones diplomáticas revista o nó la forma de un estado de guerra.

Ankara, Enero 3 de 1945.-

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Wallace

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

D.A.P.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto tiene el agrado de dirigirse a la Legación de la República en Turquía a fin de acusar recibo de sus notas nº 1 y 2, de fechas 1º y 3 de enero último, respectivamente, en la primera de las cuales comenta la situación de Turquía ante el teatro de la guerra, y remite en la segunda la traducción del discurso que el Canciller turco pronunció en Ankara con motivo de la ruptura de relaciones de ese país con el Japón.

Con tal motivo, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto reitera a la Legación de la República las seguridades de su distinguida consideración.

Buenos Aires, Abril 10 de 1945.

CARLOS ALBERTO PARDO
CONSEJERO DE EMBAJADA A CARGO DE LA SECCION DE ASUNTOS CONSULARES

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES
10 ABR. 1945
General Archivo y Tratados

013
107

A LA LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN TURQUIA.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 61.0.

TOMEN CONOCIMIENTO:

A.POLITICOS.	

OFICINA DE CLAVE Y S. TELEGRÁFICOS - RELACIONES EXTERIORES -
24 FEB. 1945

TELEGRAMA CIFRADO Nº 00293

Ankara, 23/24 de febrero de 1945.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Nº 1.- El Congreso ha sancionado por unanimidad declaración de guerra contra Alemania y Japón.

WALLACE

AHM

ANOTADO

Es traducción:

OLINTO ALBERTO PAULSEN
CAPITAN (E. S. N.)
JEFE DE CLAVE y SERVICIOS TELEGRAFICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

LA NACION 24 febrero 1945. Guerra 610-

24 de febrero de 1945

TURQUÍA DECLARÓ LA GUERRA A LOS ESTADOS DEL EJE

ANGORA, 23 (R). — La Asamblea Nacional aprobó esta noche por unanimidad la declaración de guerra a Alemania y al Japón, y una resolución por la cual Turquía se adhiere a la declaración de las naciones unidas.

Al mismo tiempo el gobierno turco reveló que el precio exigido por los aliados a las naciones que quisieran intervenir en la conferencia de San Francisco era declarar la guerra al Eje antes del 1o. de marzo, y, según se informa, ese fué el precio exigido a Egipto, Islandia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Turquía es el 27o. país que declara la guerra a Alemania. Asimismo, informaciones llegadas a esta capital provenientes de El Cairo indican que es posible que Egipto y otros países del Cercano Oriente declaren la guerra al Eje.

El porqué de la resolución turca

ANGORA, 23 (R). — La Asamblea Nacional se reunió esta tarde para oír el discurso del ministro de Relaciones Exteriores, que hizo la siguiente declaración:

"El 20 de este mes me visitó el embajador de Gran Bretaña para entregarme, en nombre de su gobierno, un memorándum, en el cual se decía que, de acuerdo con la decisión tomada en la conferencia de Yalta, las naciones asociadas tendrían que declarar la guerra a las naciones del Eje antes del 1o. de marzo, para poder concurrir a la conferencia de San Francisco, que se celebrará el 25 del próximo mes de abril.

Como naciones asociadas estaban calificadas Turquía, Egipto, Islandia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. El objetivo de la Asamblea Nacional turca ha sido siempre mantener sinceras y amistosas relaciones con todas las naciones para poder vivir en paz y con plena independencia. La nación turca fundó su política exterior en el desarrollo de esas directivas y siempre estuvo al lado de las naciones amantes de la paz, aun antes de estallar esta guerra y cuando la seguridad del mundo estaba amenazada por los países agresores y totalitarios. Todo el mundo sabe que, pese a los muchos peligros y crisis de los pasados años, el gobierno turco ha tratado de mantener sus alianzas y no alterar su posición, siguiendo el camino que se trazó desde que estalló el conflicto actual, que ya entró en el sexto año. Así, con las dos resoluciones tomadas en agosto de 1944 y enero de 1945, el gobierno turco rompió sus relaciones diplomáticas con Alemania y el Japón en interés de la causa que defienden los aliados y que es también la nuestra.

"La sugestión del gobierno británico hecha a nuestro gobierno, como resultado de la decisión tomada por las tres grandes potencias en Crimea, nos proporciona la ocasión y posibilidad de realizar una nueva contribución a la causa de los aliados. El Gobierno, después de estudiar cuidadosamente la propuesta presentada por el gobierno británico, ha llegado a la conclusión de que su aceptación se ajusta a los compromisos de nuestras alianzas y servirá a los intereses de nuestra política exterior, que ha sido siempre inalterable en ese particular. Por lo tanto el Gobierno ha informado al embajador de Gran Bretaña que la declación de guerra a los países del Eje y la adhesión de Turquía a la declaración de las naciones unidas sería sometida a vuestro conocimiento y aprobación".

La moción presentada acerca de la decisión del Gobierno fué aceptada por los 401 miembros que componen la Asamblea.

La franqueza del Gobierno

LONDRES, 23 (R).—El motivo de Turquía de declarar la guerra al Eje ha sido admitido francamente por el ministro de Relaciones Exteriores de ese país, y por lo tanto, cualquier interpretación de ese acto es superflua. El motivo único es asegurar para la Nación un puesto en la próxima conferencia de San Francisco. El punto de vista británico es que la acción turca será bien recibida y lo mismo pasará con su presencia en dicha conferencia.

La opinión pública británica, al comentar la actual declaración de guerra, pensará, sin embargo, que esa decisión hubiese tenido más importancia y consecuencias diferentes si los turcos hubieran entrado en la guerra como resultado de la conferencia de Adana, en enero de 1943.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

OFICINA DE CLAVE y S. TELEGRAFICOS
25 FEB. 1945
RELACIONES EXTERIORES

Guerra 6/0 - TOMEN CONOCIMIENTO:

A. POLITICOS.	

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 455.

Ankara, 24/25 de febrero de 1945.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

S/N.- Excelentísimo Ministro Relaciones Exteriores Turquía ruégame comunicar que Gran Asamblea Nacional votó ayer declaración de guerra a Alemania y Japón, entrando vigencia inmediatamente.

ANOTADO

AEM

WALLACE

Es copia:

SAV.

OLINTO ALBERTO PAULSEN
CAPITAN (R. S. R.)
JEFE DE CLAVE y SERVICIOS TELEGRAFICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

LA NACION 25 febrero 1945. Guerra 6/0-

Aunque llega tarde, Turquía puede aun ser útil a los aliados

(Especial de LA NACION)

NUEVA YORK, 24.—Turquía llega tarde a la guerra. Su concurso militar pudo haber sido valioso para los aliados en varias ocasiones: el 6 de abril de 1941, cuando Hitler invadió a Yugoeslavia y a Grecia; un poco después, cuando los británicos combatían para salvar a Atenas, y todavía a principios del año pasado, cuando los aliados intentaban coordinar la ofensiva de Italia con una campaña en el mar Egeo. Por lo menos, en esas tres oportunidades el ejército turco y las bases aéreas organizadas por los británicos hubieran podido contribuir a acelerar el ritmo de la victoria aliada. Por eso tuvo tanta paciencia Winston Churchill en sus accidentadas negociaciones diplomáticas con Turquía, cuyos gobiernos seguían una línea ondulante, como la de los frentes en aquellos tiempos.

De todos modos, sean bien venidos los jóvenes turcos a la comunidad de las naciones unidas, ya que ellos, por lo menos, tienen la franqueza de decir que declaran la guerra contra lo que queda del Eje a fin de llenar el requisito indispensable para asistir a la ceremonia de San Francisco, donde será de rigor el traje de etiqueta bélica. Así y todo, la tardía presencia de Turquía en los concilios internacionales llena un objeto útil para las naciones unidas, pues se trata de la más fuerte y progresista nación del Medio Oriente, y es, por lo tanto, la llave de muchos problemas cuya gravedad han desflorado Churchill y Roosevelt en sus recientes pláticas de El Cairo, después de la conferencia de Yalta. El hecho de que el presidente dedicara unos días a conversar con las testas coronadas de Egipto, la Arabia Saudita y Etiopía indica que el Departamento de Estado empieza a formular una política con el Cercano Oriente, zona geográfica de la mayor indiferencia hasta ahora para la diplomacia de Washington.

Egipto entra dramáticamente en la guerra con uno de esos actos de violencia y desesperación que llevan el sello del nazismo. En su conferencia de El Cairo con Churchill y Roosevelt, el rey Farouk habló de la eventual beligerancia de su patria y de la restitución de las bases aéreas establecidas allí por los aliados. Tampoco la declaración de guerra de Egipto al Eje tiene significado militar, pues, virtualmente, desde el principio de las hostilidades Inglaterra dispone del país a sus anchas.

Quedan ahora en Europa siete naciones no beligerantes, de las cuales sólo dos, Suecia y Suiza, podrían ostentar dignamente la etiqueta de neutrales (aunque Rusia no quiera nada con ellas). De las otras cinco, Islandia y la Arabia Saudita no cuentan, pues, aunque Estados soberanos nominales, están, en realidad, en beligerancia, sobre todo Islandia, ocupada militarmente por los aliados desde 1940. En las tres restantes, el fiel de la balanza de la neutralidad se ha inclinado de un lado o de otro: en el caso de Portugal, del lado británico; en Irlanda, contradictoriamente, más bien del lado antibritánico, y en España, resueltamente del lado de Hitler cuando la guerra iba bien para Alemania. Ahora es otra cosa, y quién sabe qué sorpresas le depara la diplomacia madrileña a Mr. Norman Armour cuando llegue a la Corte, dentro de veinte días. En todo caso, allí tendrá el embajador de los Estados Unidos una buena torre de observación, una atalaya azotada por los huracanes soviéticos.

El área ibérica afecta a Londres más que a Washington, pero aquí tampoco se desinteresan del futuro político de la Península, partida por gala en dos dictaduras: civil la una y militar la otra. Mr. Armour será en Madrid el ojo de Washington mientras el Departamento de Estado envía a Lisboa a otro diplomático con ojo clínico: el profesor Barauch.

¿Cuál será la suerte de los países europeos irremediablemente neutrales, como España, Portugal, Suiza, etc.? Puesto que Rusia no quiso sentarse con ellos en Chicago a la mesa de la Conferencia Internacional de Aviación, de más está decir que se opondría a su presencia en otros concilios internacionales. Son, pues, neutralidades irreparables, y ni siquiera intentarán alcanzar el último tren para San Francisco. Mas no sería justo medir a todos los neutrales con el mismo rasero. Y me inclino a pensar que el principal rasero para medirlos en el mundo sereno de la paz será su conducta futura, más que su actitud pasada, es decir, que cabe la posibilidad de rehabilitarse ante los vencedores y entrar más adelante en su confianza y en sus deliberaciones, siempre que se adopte una posición clara, firme e inequívoca ante el problema capital del derecho de asilo a los nazis. Este es un punto de extrema sensibilidad en todos los pueblos —que son muchos— agredidos y maltratados por las potencias totalitarias. No habrá argumento jurídico, ni alegato, ni tesis, ni ley internacional, capaz de desarmar la prevención de los aliados —sobre todo de Rusia— contra los países sospechosos de sentimientos benévolos con los nazis cuando éstos se disfracen de pobres refugiados. Los neutrales de Europa están, pues, en observación. Hoy no aspiran a un sitio en San Francisco, no piden imposibles, pero mañana, cuando aparezcan las proyecciones mundiales de la paz y comprendan que no se puede vivir aparte, desearán lógicamente ingresar en la comunidad de las naciones unidas. Entonces los antecedentes de esos países serán examinados también a la luz de la actitud que adopten ahora, en vísperas de caer los postreros baluartes del nazismo.

A estas horas la afluencia de miembros a la asociación victoriosa tiene mucha relación con la paz y poca con la guerra.

Fernando Ortiz Echagüe

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 6/0

OFICINA DE CLAVE Y S. TELEGRAFICOS - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES -
25 FEB. 1945

TOMEN CONOCIMIENTO:

A.POLITICOS.	

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 457

Londres, 24/25 de febrero de 1945.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Nº 53.- Diario "Times" comenta editorialmente actitud Turquía reconociendo que le fué difícil tomar anteriormente dicha actitud y expresando será bien recibida. Diario "Manchester Guardian" trata dura y despectivamente actitud turca en editorial que titula furgón de carga, la decisión dice que fué tomada exclusivamente para que se le acordase el glorioso título de nación asociada y ser invitada a la Conferencia de San Francisco. Agrega que los sitios en el vagón de carga están sin embargo limitados. No todos los neutrales podrán comprar boletos de entrada tan fácilmente. Ciertamente España no por más tentado que esté el General Franco ni tampoco la Argentina.

CARCANO

AHM

Es copia:

ANOTADO

GUNTO ALBERTO PAULSSEN
CAPITAN (P. S. R.)
JEFE DE CLAVE y SERVICIOS TELEGRAFICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
— A —
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

LEGATION DE TURQUIE

N.° 520

Buenos Aires, le 26 Février 1945.

Guerra 610-

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
27 FEB 1945
MINISTERIO de RELACIONES EXTERIORES y CULTO

Agregar a sus antecedentes.

ANOTADO

Cher Ministre et Ami,

Me référant à notre dernière conversation, j'ai l'honneur de vous informer que j'attends les explications que j'ai sollicitées de mon Gouvernement au sujet de ce que vous m'avez demandé.

Je me permets, toutefois, de vous dire que la déclaration faite par le Ministre Turc des Affaires Etrangères devant le Parlement Turc, telle qu'elle a été publiée dans La Prensa d'avant hier, serait, peut être, de nature à vous donner une idée de ce qui s'est passé à Ankara.

Je saisis l'occasion pour vous réitérer, Monsieur le Sous-Secrétaire d'Etat, les assurances de ma très haute considération.

Son Excellence
Monsieur le Docteur Oscar Ibarra García
Sous-Secrétaire d'Etat aux Affaires Etrangères
En Ville.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

LÉGATION DE TURQUIE
BUENOS AIRES

Buenos Aires, le 26 Février 1945.

N° √ 873

Mon cher Ministre,

Me référant à notre conversation d'il y'a une semaine j'ai l'honneur de vous informer officiellement qu'il est, en effet, vrai qu'il a été accordé un delai jusq'au ler mars courant pour déclarer la guerre à l'Allemagne et au Japon.

Je suis très triste de n'avoir pas été, à même de Vous le dire à temp par suite d'un retard inexplicable survenu dans la transmission de ma dépêche ce dont je vous prie de m'excuser.

Je saisis cette occasion pour vous réitérer, Monsieur le Sous-Secretaire d'Etat, les assurance de ma très haute considération.

Son Excellence

Monsieur le Docteur Oscar Ibarra Garcia,
Sou-Secretaire d'Etat aux Ministère des Affaires Etrangères.
En Ville.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, marzo 31 de 1945.

Mi estimado Ministro:

Con particular interés recibí sus notas de fechas 26 de febrero ppdo. y mucho le agradezco la información que me hace llegar en el sentido de que se ha concedido plazo hasta el 1° de marzo del año en curso para que su Gobierno declarase la guerra a Alemania y al Japón.

Aprovecho la oportunidad para renovarle las expresiones de su más amistosa consideración.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
9 ABR. 1945
Dirección
General Asuntos Políticos

OSCAR IBARRA GARCIA
SUB-SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.E. el señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Turquía, Dr. Aptulahat Aksin.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. Argentina

Buenos 610

El original fué enviado por correo aereo.

LEGACIÓN
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA

Ankara, Febrero 26 de 1945.

M.R.E. Nro.10.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
23 MAY. 1945
MINISTERIO de RELACIONES
EXTERIORES y CULTO

Señor Ministro:

Confirmando el telegrama Nro.2 que dirigí a Vuestra Excelencia el 24 del corriente mes y año, tengo el honor de remitirle con la presente una copia autenticada de la nota Nro.3772-5 que recibí a las 20 horas de ese mismo día, de su Excelencia el Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Don Hasan Saka, comunicándome que la Gran Asamblea Nacional de Turquía votó, durante la sesión del 23 de Febrero de 1945, una moción de declaración de guerra a la Alemania y el Japón, entrando en vigencia inmediatamente, y solicitándome a la vez tener a bien comunicarlo a nuestro Gobierno.

Debiera adjuntar, seguramente, ese documento original. Pero la inseguridad de llegar a destino, que sufre la correspondencia, por vía aerea o marítima, a causa de la guerra, me ha inducido a sacar una copia, la referida que acompaño, dejando así para más tarde, cuando sea posible, el envío de aquél.

Saludo a Vuestra Excelencia con las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

ANOTADO

CON EL ANEXO
CONFORME

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Andrés P. Wallace

Anexo:1.-

A S.E. el Señor Ministro interino de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, Doctor Don César Ameghino. BUENOS AIRES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

////nos Aires, junio 8 de 1945.

Acúsese recibo.

13 JUN 1945
Dirección

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

TURKIYE CUMHURIYETI
HARICIYE BAKANLIGI

3772-5

Ankara, le 23 février 1945.

Monsieur le Ministre:

J'ai l'honneur de porter à la connaissance de Votre Excellence que la Grande Assemblée Nationale de Turquie à voté, au cours de sa séance du 23 Février 1945, une motion de déclaration de guerre à l'Allemagne et au Japon, avec entrée en vigueur immédiate.

Je Vous prie de bien vouloir communiquer à Votre Gouvernement ce qui précède et je saisis cette occasion pour réitérer à Votre Excellence les assrances de ma haute consideration.

firmado: Hasan Saka.

Son EXCELLENCE

Monsieur Andrés José Wallace.

Ministre d'Argentine.

En Ville

Es copia de su original, para acompañar a la nota Nro.10 que se dirige hoy al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Ankara, Febrero 26 de 1945.

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Wallace

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, Junio 13 de 1945.

D.A.P.

18

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el agrado de acusar recibo a V.S. de la copia de la nota nº 10 de 26 de febrero ppdo., con la que se sirve remitir una copia autenticada de la comunicación recibida del Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía D. Hasan Saka por la que informa, que la gran Asamblea Nacional de ese país votó una moción de declaración de guerra a Alemania y Japón en la sesión del 23 de Febrero del año en curso.

Con tal motivo, saludo a V.S. con mi distinguida consideración.

D. De Focatiis

DB

A S.S. el Encargado de Negocios de la República Argentina en Turquía,
D. Andrés J. Wallace.

ANKARA.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Sucesos 610 -

"LA NACION" FEBRERO 28/945.-

DICEN LOS TURCOS QUE NO HAN TENIDO MÓVILES OCULTOS

ANGORA, 27 ("The New York Times").—Los observadores políticos de aquí dan poca importancia al hecho de que el representante diplomático ruso estuviera ausente de la sesión de la Asamblea que ratificó la decisión gubernamental de declarar la guerra.

Los jefes responsables turcos niegan que la reciente actitud del Gobierno de plegarse a las naciones unidas haya sido adoptada con la secreta intención de protegerse contra los posibles designios de los rusos con respecto a los Dardanelos. Sostienen que la declaración de guerra de Turquía está de acuerdo con la alianza anglo-turca, y niegan que la decisión estuviese destinada a colocar a Turquía dentro de la zona de influencia británica como "medida de precaución".

Hasta ahora está sin contestar la pregunta sobre si Turquía, al plegarse a las naciones unidas, gozará de todos los privilegios de su asociación.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

blea Su Excelencia Abdulhalik Renda,declarando abierta la Asamblea,explicó a los representantes del pueblo los motivos de la convocatoria urgente que habían recibido,e inmediatamente acordó la palabra al Ecxmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores Don Hasan Saka,quién pronunció el discurso que se acompaña en su versión completa a nuestro idioma nacional.

Como resulta de sus explicaciones,el Señor Embajador de la Gran Bretaña en ésta,cumpliendo instrucciones de su Gobierno,le había sometido un memorandum con la sugestión de que Turquía declarase la guerra a Alemania y al Japón,y se alistase luego al grupo de las "Naciones Unidas",a fin de poder ser invitada a la Conferencia que se reunirá el 25 de Abril de 1945 en San Francisco, para discutir el orden futuro del mundo, todo lo cual de conformidad a las decisiones adoptadas en la Conferencia celebrada por los aliados en Crimea;que el Gobierno la había estudiado a fondo,encontrándola conforme en un todo a la orientación política seguida por él y por el Parlamento desde aún antes del comienzo de la guerra,y en consecuencia la presentaba a la Gran Asamblea Nacional,con fé inconmovible de que la decisión que se tomaría a su respecto,tendría,como sus anteriores,los resultados más apropiados y saludables,y contribuiría a la felicidad y a la salud de la Nación.

La Asamblea subrayó con sus aplausos las palabras del Ministro,al que siguieron varios oradores que tocaron diversos aspectos de la política turca desde la iniciación de la guerra,y se declararon todos en favor de la proposición del Gobierno.

Ocupó luego la tribuna Su Excelencia el Presi-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

dente del Consejo de Ministros Señor Saracoglu,el cual a su vez pronunció el discurso que tambien se acompaña traducido,trazando a grandes rasgos diversos aspectos de la guerra desde antes de su iniciación hasta nuestros días,recordando que Turquía se había colocado desde los primeros momentos al lado de las naciones democráticas que habían tomado sobre sí la inmensa tarea de combatir el flagelo y salvar así la civilización,la libertad,la independencia,y la democracia,y castigar severamente a los criminales de guerra,y explicando que para asegurar todo ésto,el Gobierno quería declarar la guerra a Alemania y al Japón,lo que sería conforme a los intereses mundiales y de la humanidad,al mismo tiempo que a los intereses nacionales de Turquía,y sometía así su convicción a la aprobación de la Gran Asamblea Nacional.

Muchos aplausos confirmaron la identidad de miras de la Asamblea con el orador y con el gobierno,y despues de usar de la palabra varios diputados más,se puso a votación la declaración de guerra a Alemania y al Japón como había sido propuesta,con la adhesión involucrada al mismo tiempo,de Turquía,al grupo denominado de las "Naciones Unidas".Hecho el escrutinio,el Señor Presidente declaró su aceptación por la Asamblea,por el voto unánime de los 401 diputados reunidos,declaración que fué recibida con grandes aplausos,terminándose así la sesión.

Inmediatamente luego,puse en conocimiento de Vuestra Excelencia la declaración de guerra referida,y lo confirmé al día siguiente por medio de mi telegrama número 2,accediendo al pedido que me hiciera Su Excelencia el Señor Ministro

//////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

de Relaciones Exteriores de ponerlo en conocimiento del Gobierno de la República,por medio de la nota oficial cuya copia ha sido elevada con la precedente nota Nr.10 de esta Legación,del 26 de Febrero.

Se supone,con fundamento,que esta declaración de guerra tendrá,puramente,un efecto moral,pues como resulta del texto de las declaraciones del Gobierno,que se acompañan, Turquía no ha hecho ninguna amenaza a Alemania y al Japón,y por su parte estos paises no están en condiciones de agredirla,amén de que el primero declaró ya hace mucho tiempo que no entraría en guerra con este país,que había sido su aliado en el anterior conflicto,a no ser que una necesidad lo obligara a hacerlo.Talvez pudiera ocurrir un encuentro en alta mar entre sus buques, en el cual ninguno aceptara seguir las directivas del otro, o que más adelante Turquía,por las exigencias del conflicto y para cumplir obligaciones emergentes de su situación dentro del grupo de las "Naciones Unidas",tuviese que enviar sus navíos en son de guerra sobre las costas alemanas o niponas, u otras en poder de estos paises en el momento. Pero es posible,tambien, que nada de ésto suceda,y que en consecuencia Turquía continúe sorteando los acontecimientos,tranquilamente,hasta su terminación.

En cuanto al paso mismo,dado por Turquía,corresponde mencionar lo expresado por su Ministro de Relaciones Exteriores,de haberlo sido a pedido de su aliada la Gran Bretaña,para relacionarlo con el antecedente de que la anterior ruptura de relaciones diplomáticas y económicas con Alemania,el 2 de Agosto de 1944,fué tambien declarada a solicitud de su dicha aliada,apoyada por los Estados Unidos de Norte América,y con el

//////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

asimismo antecedente de la ruptura de relaciones diplomáticas y económicas con el Japón,el 3 de Enero de 1945,que a su vez fué declarada por habérselo pedido así los Estados Unidos dichos,apoyados por la Gran Bretaña.

La declaración ministerial aludida,que adjunto,y las que fueron acompañadas con las notas número 50 de 1944 y Nro.2 de 1945,lo comprueban.

La amenaza que el Señor Churchill hiciera en los Comunes a Turquía el 24 de Mayo de 1944,y que fué comentada en las notas números 38 y 48 de 1944 de ésta Legación, ha pasado,pues,a la historia de las cosas y diatribas tantas que se han dicho contra todos cuantos fueron suficientemente altivos para dirigir por sí mismos su política. Se ha sepultado junto con la pretensión ridícula de algunos,de hacer ellos sólos la organización del mundo en el futuro,que en la Conferencia de Crimea se ha encontrado ser imposible y de consiguiente inútil.

Se anuncia que el representante diplomático de Turquía en Washington ha subcripto la adhesión de su país al grupo de las "Naciones Unidas",antes del primero de Marzo,como estaba prevenido.

Se anuncia,tambien,que en consecuencia, Turquía ha sido invitada a la Conferencia de las referidas "Naciones Unidas",que se inaugurará en la ciudad de San Francisco el 25 de Abril,de 1945,y que concurrirá con una delegación presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores.

Dejando así terminado éste informe,tengo el honor de saludar a Vuestra Excelencia con las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Anexos: 2.

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Andrés J. Wallace

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

//nos Aires, Mayo 19 de 1945.-

Acúsese recibo.

21 MAY 1945

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

GRAN ASAMBLEA NACIONAL DE TURQUIA.

SESION DEL VIERNES 23 DE FEBRERO DE 1945.

CONVOCATORIA ESPECIAL PARA CONSIDERAR Y RESOLVER SOBRE DECLARACION DE GUERRA A ALEMANIA Y AL JAPON, Y SOBRE LA ADHESION DE TURQUIA A LAS "NACIONES UNIDAS".

DIPUTADOS PRESENTES: 401.-

DISCURSO PRONUNCIADO POR SU EXCELENCIA EL SENOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DON HASAN SAKA

"Honorables Señores:

Sir Maurice Peterson, Embajador en Ankara de nuestra aliada la Gran Bretaña, vino al Ministerio de Relaciones Exteriores el 20 de Febrero, para conversar conmigo, y me hizo entrega de un memorandum, en nombre de su Gobierno.

En ese memorandum se dice que, conformemente a una decisión tomada en la Conferencia celebrada en Crimea entre los tres grandes jefes aliados, las naciones denominadas por su situación a la fecha del 9 de Febrero de 1945, "Naciones Unidas" y "Naciones Asociadas", que hayan declarado la guerra a los Estados del "Eje" antes de la fecha del 1ro. de Marzo de 1945, serán invitadas a la Conferencia que se reunirá el 25 de Abril de 1945 en San Francisco, para discutir el orden futuro del mundo. Indicándose que las "Naciones Asociadas" son la Turquía, el Egipto, la Islandia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

El Embajador de la Gran Bretaña ha sido encargado por su Gobierno, de comunicar al Gobierno de la Repúbli-

/////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ca las condiciones en las cuales él será invitado a esta Conferencia para el orden mundial. Sir Maurice Peterson ha informado, que en el caso de que la República Turca haya decidido antes del primero de Marzo de 1945,declarar la guerra,ella deberá expresar a los Estados Unidos de América el deseo de adherir a la declaración De las Naciones Unidas,agregando que el Gobierno Británico,de acuerdo con los Estados Unidos de América,había hecho una comunicación idéntica a los gobiernos de Islandia y del Egipto.

Honorables señores:

El Gobierno de la República Turca,prosiguiendo con resolución una política exterior conforme a los principios y a las concepciones políticas de Vuestra Alta Asamblea cuyo ideal ha sido siempre de ver a todas las naciones vivir en una completa seguridad e independencia manteniendo entre ellas relaciones sinceras y amistosas,había tomado lugar,antes aun de que estallase esta guerra mundial,al lado de las naciones pacíficas que se esforzaban en salvaguardar la paz y la seguridad del mundo,contra las amenazas de agresión que habían comenzado a diseñarse en elhorizonte político. I es conocido de todos que,desde el comienzo de la guerra mundial que se encuentra en su año sexto,él ha continuado marchando sin vacilación frente a peligros y a crisis de toda especie ,sobre el camino en el cual se había comprometido,para respetar con perseverancia e insistencia las alianzas contratadas. Así,por las dos resoluciones que Vuestra Asamblea votó respectivamente el 2 de Agosto de 1944 y el 3 Enero de 1945,como consecuencia de esta política franca y leal que estamos resueltos a proseguir,él había roto todas sus relaciones primero con Alemania,luego con el Japón,en el interés de la causa sublime seguida conjuntamente con los "aliados".

La presente sugestión hecha al gobierno de la

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

República por el Gobierno Británico en el marco de las decisiones que los aliados han adoptado en la Conferencia de Crimea, procura ahora a nuestro país y a nuestra nación,la ocasión y la posibilidad de aportar una nueva contribución decisiva a la causa de los aliados.

Nuestro Gobierno ha sometido dicha sugestión a un examen fundamental,y arribado a la convicción de que su aceptación sería enteramente conforme sea a nuestra alianza,sea a los intereses supremos en que se inspira la política continua que nosotros hemos proseguido en todo tiempo y de la cual hemos provisto hasta el presente múltiples pruebas y manifestaciones, y ha informado al Embajador de nuestra aliada la Gran Bretaña, que él someterá a la aprobación de Vuestra Alta Asamblea la declaración de guerra de Turquía,a Alemania y al Japón,y su adhesión a la declaración de las naciones unidas.

Señores:

Al someter esta proposición a Vuestra Alta Asamblea,nosotros creemos con una fé firme,que la decisión que vosotros tomareis al respecto,como en todas las cuestiones vitales que tocan los intereses supremos de la Nación,tendrá los resultados más apropiados y saludables,y contribuirá a la felicidad y a la salud de la Nación.

Es traducción del francés,hecha para anexar a la nota Nro.15 que se dirige en la fecha al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. - Ankara, Marzo 5 de 1945.

Wallace

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

GRAN ASAMBLEA NACIONAL DE TURQUIA

SESION DEL VIERNES 23 DE FEBRERO DE 1945.

CONVOCATORIA ESPECIAL PARA CONSIDERAR Y RESOLVER SOBRE DECLARACION DE GUERRA A ALEMANIA Y AL JAPON,Y SOBRE LA ADHESION DE TURQUIA A LAS "Naciones Unidas".

DIPUTADOS PRESENTES: 401.

DISCURSO PRONUNCIADO POR SU EXCELENCIA EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS DON SUKRU SARACOGLU.-

Camaradas:

En el transcurso de los últimos años de la historia de la humanidad,algunos hombres llegaron al primer plano y ornaron su bandera de divagaciones de razas y de espacio vital. No contentos de ello,despues de haber pisoteado los derechos de justicia y de humanidad,han tomado bajo su dominación las pequeñas e inocentes naciones y han hecho del mundo una prisión sombría.En presencia de ésta situación,las grandes potencias que se esfuerzan en salvar la humanidad,la civilización,la libertad y la democracia,han tomado las armas,unas despues de otras,y han dado la esperanza,al precio de grandes sacrificios,de hacer revivir el mundo.

La República Turca se ha colocado con sus armas y su corazón al lado de las naciones democráticas desde los primeros días del peligro,y seguido hasta hoy la misma vía,por las decisiones tomadas tanto por la Gran Asamblea Nacional como por el Gobierno.

Hoy ella hace oficialmente un paso más,y desea salvar la civilización,la libertad,la independencia y la democracia,coo-

//////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

perando con aquellos que desean castigar severamente los criminales de guerra.

Es para asegurar todo ésto que nosotros queremos declarar la guerra a Alemania y al Japón, lo que es conforme a los intereses mundiales y de la humanidad, al mismo tiempo que a nuestros intereses nacionales.

Camaradas:

Las decisiones históricas que la Gran Asamblea Nacional ha tomado hasta aquí, han sido siempre resoluciones muy útiles y de buen augurio, que han sido apreciadas por toda la nación turca y por el mundo entero.

Nosotros nos encontramos hoy tambien, en presencia de una decisión histórica. Yo estoy firmemente convencido que las decisiones que serán tomadas a éste efecto, asegurarán grandes beneficios a la Nación Turca.

Nosotros sometemos nuestra convicción a la aprobación de la Gran Asamblea Nacional.

Es traducción del francés, para anexar a la nota Nro.15 que se dirige en la fecha al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. - Ankara, Marzo 5 de 1945.

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Wallace

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 610
Tomo II

Buenos Aires, Mayo 19 de 1945.

D.A.P.

13

Señor Encargado de Negocios:

Cúmpleme en dirigirme a V.S. a fin de acusar recibo de su nota nº 15, de 5 de Marzo último, en la que informa sobre la sesión extraordinaria convocada para considerar la declaración de guerra.

Al manifestar que se ha leído con interés la nota de referencia, aprovecho la oportunidad para reiterar a V.S. las expresiones de mi más distinguida consideración.

19 MAY 1945
Asuntos Políticos

D. Defocatis

DB

A S.S, el señor Encargado de Negocios a.i. de la República Argentina, en Turquía,
D. Andrés J. Wallace.
ANKARA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 610-

" LA NACION " Marzo 22 de 1945.-

FUÉ DENUNCIADO EL PACTO DE AMISTAD TURCO - SOVIÉTICO

MOSCU, 21 (AP). — El tratado de amistad ruso-turco ha sido denunciado por el gobierno soviético después de 20 años, cuyo comisario de Relaciones Exteriores, Sr. Molotov, declaró que "es necesario introducirle muchas mejoras".

La Oficina Soviética de Informaciones dió anoche la siguiente declaración:

"El 19 de marzo, el comisario de Relaciones Exteriores, señor Molotov, con motivo del próximo vencimiento del tratado de amistad y neutralidad ruso-turco, concluído el 17 de diciembre de 1925, formuló la siguiente declaración al embajador turco, señor Sarper, en nombre del gobierno soviético para su transmisión al gobierno de la República Turca: "El gobierno soviético admite el valor del tratado soviético-turco para mejorar las relaciones amistosas entre la Unión Soviética y Turquía, pero, no obstante, considera necesario expresar que como resultado de los profundos cambios ocurridos, especialmente durante la segunda guerra mundial, este tratado no está ya en consonancia con la nueva situación y es necesario introducirle muchas mejoras. En vista de esta declaración, el gobierno soviético anuncia al gobierno de la República Turca su deseo de denunciar el mencionado tratado y todos sus suplementos, de acuerdo con el protocolo suplementario del 7 de noviembre de 1935, que estableció el método para su denuncia". El embajador turco, señor Sarper, contestó que transmitiría inmediatamente la declaración del señor Molotov al gobierno turco".

El tratado de 1935 se renueva automáticamente el 7 de noviembre del corriente año, a menos que sea denunciado seis meses antes.

Impresiones en Londres

LONDRES, 21 (AP).—En círculos diplomáticos de esta capital se considera que Rusia tenía en vistas la situación de los Dardanelos cuando denunció su tratado de amistad con Turquía, porque "es necesario introducir en él algunas mejoras de importancia". Pero es algo más que meras indicaciones lo que induce a pensar que el tema dejará oír sus ecos en la Conferencia de San Francisco, a la cual asistirán seis de los nueve Estados firmantes de la convención de Montreaux, estableciendo normas sobre el control y utilización de dicho paso.

La denuncia del tratado ruso-turco orienta también la atención pública hacia el acuerdo de neutralidad ruso-japonés, cuyo alcance será renovado automáticamente, a menos que uno de los dos países lo denuncie antes del 25 de abril próximo. La declaración dada a conocer por el gobierno ruso induce a los observadores a pensar si Rusia estará dispuesta a reconsiderar su tratado con el Japón a la luz de los cambios ocurridos desde que fué firmado, en abril de 1941.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

.....

Expediente..... **Año**.....

121274 - FRIGERIO